

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos  
de peseta la línea.  
Los permanentes,  
os que se publican  
en las demás planas y  
los comunicados a pre-  
sos convencionales.

Los originales no se  
devuelven.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA".

Badajoz.—Año LX.—Nº 11.834

Redacción y Administración: Arco-Agüero, 18

Miércoles 7 de Enero de 1918,

## CRÓNICA LA FARSA

—Ha leído usted, en la prensa, lo que  
le ha sucedido a Wilm, diputado socialista de Levallois Perret?

—No. Cuénteme.

—Ha sido muy curioso. Wilm es un orador violento, de tremenda acometividad. Sus catilinarias, en el Parlamento, eran comentadas con entusiasmo por los periódicos del partido. Cuando Briand, siendo presidente del Consejo, militarizó a los ferroviarios en huelga, Wilm insultó terriblemente.

—Y bien?

—Todos le creían enemigo de Briand. Mas he aquí que un día, cuenta la prensa, que este último ha sido víctima de un accidente de automóvil, cuando iba a una diversión. Y los socialistas se enteran de que el compañero de placeres del expresidente del Consejo, era nada menos que Wilm, su insultador sempiterno.

—Sí, que es gracioso.

Los electores rojos de Levallois-Perret cogieron el cielo con las manos. «Cómo? —decían— De modo que todas las indignaciones antibriandistas de nuestro diputado eran una farsa? De manera que después de aquellos discursos formidables, los dos compadres se reunían y reíase de la comedia que acababan de representar! Esto es intolerable!» Y como son gente expeditivas, han retirado el mandato a Wilm y este ha dejado de pertenecer al socialismo nacido que Juan Jaurés acuñó.

—Si en España imitaráramos ese ejemplo, algo ganarían la sencillez y la honradez política.

—No hay miedo... Aquí los más feroces adversarios políticos, luego de ponerse como un trapo, se van juntos cogidos del brazo, a correr una juerga. Hay que ver a aquellos pasillos del Congreso, aquél salón de Conferencias. Demagogos y ultrarrreaccionarios rien, fraternizan, se convivan á visitar al buffet, hacen chistes... Mas enemistados hay entre los miembros de un partido, que entre los representantes de fracciones antagónicas, oficialmente en perpetua lucha. Y no se crea que yo pido que blancos, negros, amarillos y rojos se nieguen el saludó y se den de puñetazos. La buena educación es necesaria. Pero una cosa es mostrarse bien educado y otra portarse como malos cómicos de la legua, que se matan en escena y luego beben juntos el vino del hospedero. En un buen medio está la virtud.

—Ya verá usted cómo ningún partido político español obliga á sus representantes á obedecer los imperativos de la honestidad ideológica.

—Será un mal. Es preferible á la farsa de ahora, el odio feroz e irrefrenable de los tiempos heroicos de la lucha por los principios.

FABIÁN VIDAL.

MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

5 de Enero de 1914.

Advertencia. Ruegoli á mis benévolos lectores que me dispensen. Mientras haga este frío, no me es posible escribir cosa con concierto. Ya habrán visto en los gráficos de nuestras publicaciones ilustradas, cómo está la Cibeles y cómo los leones: congelados. Y si ésta, que es una diosa, y los, que son unas fieras, caen bajo la acción de la bárbara temperatura reinante—si, señores: bárbara del Impe-

rio ruso—, yo, que soy un hombre benigno, ¿no he de estar al caer?

Prometo para más adelante, para cuando llegue Julio, mes donde me siento relativamente caluroso, introducir grandes reformas en mis croquillas. Yo no sé cuáles serán, ni cómo las introduciré; pero así las prometen los gobiernos y los municipios, á salga lo que saliere, y van tirando; ellos, no las reformas.

También las reformas tiran. Tiran de espaldas á los contribuyentes. No haré yo tal. Seré como nuestro alcalde mayor, señor vizconde de Eza, que ha prometido administrar á Madrid con austeridad en los gastos, severidad en los ingresos y mucho orden en todo.

Cónque, perdonad mis muchas faltas al fin de este sainete, y vamos á la comidilla diaria como el frío nos dé á entender. Y prosigamos con el señor vizconde de Eza y con el excelentísimo Ayuntamiento.

El señor vizconde piensa visitar el extrarradio de la villa para observar por sí mismo las faltas e imperfecciones que hubiere fuera de la capital, ó más bien, fuera del círculo de la capital; lo malo que hay dentro no le importa. Y si viene el señor vizconde cómo está Madrid por dentro!

Yo se lo diré así que pase este frío. Sólo lo haré hoy unas ligeras indicaciones de actualidad.

Primera: ¿Por qué se apagan las estufas callejeras á las dos de la mañana? ¿Ha conseguido el señor alcalde matar el frío de las dos en adelante? O es que los sin hogar se refugian en algún palacio en puerta de las dos?

Segunda: Cuando revienta una cañería se destroza una boca de riego, y corre el agua, y se hiela, y permanece en las calles días y más días, como diciendo, te voy á romper una pierna, desdichado transeúnte, mira qué espectáculo tan urbano te ofrezco, y que fría estoy, que habrá manera de acallar esas voces, de evitar esas palizas, de rascar y barrer esa agua en estado sólido, de transformarla en líquido ó en gas? No existen palas, ni picos, ni escobas, ni aparatos de fisica en el Ayuntamiento?

Lo digo porque en mi calle y en otras muchas, va para un mes que el hielo endurecido, negro y horripilante, ocasiona caídas y ofrece, fuera de sazón, suprema materia á los fabricadores de limón helado. Con una poca sacarina y con el color natural de ese ingrediente frívolo haría su Agosto cualquier aguafiestas.

Tercera: ¿Mas voy á enumerar todas las macas que existen en el interior de Madrid? No, señor alcalde. Tenientes y visitadores tiene vacancia; inspectores, celadores, capataces, amén de los ediles, y todos ellos podrán informarle de cuanto pasa en el radio, en el diámetro, en la circunferencia y en el círculo de esta encantada villa, corte y capital española.

El Ayuntamiento de Burgos ha dado un escándalo soberbio en su mismo local. Aquí no escandaliza nuestro Ayuntamiento en su magnifica residencia; pero lo que hace y no hace, causa escándalo hasta en los límites extrarradios. Ya lo oirás el señor vizconde cuando haga su anunciada visita.

Y, gracias á D. Miguel de Unamuno, las escandaleras se cubren de un rumor poético. Sus últimas estrofas, leídas en el Ateneo madrileño, han eclipsado á Wagner y á «Parsifal». Como dice Augusto Barcia, la poesía de Unamuno es grande, armoniosa, inmensa, inefable, y el mismo D. Miguel es un poeta inmenso, inmensamente trágico. Y ya ven ustedes: Augusto Barcia no tiene nada de ironía...

ARGOS.

Z LÁMPARA ABSOLUTAMENTE IRROMPIBLE, HILO ESTIRADO, desde cinco bujías, fabrica Cortés, 397, Barcelona.

## DE ARROYO DE SAN SERVAN

Caciquerías.—Administración de justicia.

Sanidad pública

Lo que de algunos años á esta parte viene ocurriendo en Arroyo de San Serván tiene nn nombre que por lo duro no me atrevo á escribir, pero que valía la pena de que las autoridades superiores interviniéran con mano dura para ver de esto par á los caciques y á las complacencias que las autoridades locales tienen con ellos. Cada día vemos un nuevo sintoma y sería cosa de irlos combatiendo. Para muestra, me ocuparé de dos casos recientes.

Hace unos días, la Guardia civil denunció al Juzgado municipal el hecho de pasar unos cuarenta individuos por dos fincas de barbecho y sembrado, en las que causan considerable daño con el paso abusivo. El tribunal dictó sentencia condenatoria, y nunca lo hubiera hecho, pues enfadado el máximo cacique Grajera, con un alarde de caciquismo, despotismo y soberbia, de que no hay ejemplo, mandó llamar al juez y al secretario del Juzgado á un establecimiento de bebidas, á donde concurren el cacique y su séquito, para exigirles cuenta estrecha de la sentencia dictada. El juez y el secretario acudieron sumisos á la llamada del amo, quien allí, en público, les riñó convenientemente, diciéndoles que eran más papistas que el Papa, puesto que el dueño de la finca no tenía interés en la denuncia y aquella sentencia era una enormidad que les había de costar tanto y cuantos. De tal manera se intimidó al juez, que según de público se cuenta, llamó á los adjuntos para hablarles de si sería posible variar la sentencia, á lo cual contestaron con una rotunda negativa los adjuntos.

A mí me parece que cuando con motivo de sus funciones se trata de amenazar, reconvenir, censurar ó intimidar á un funcionario público, se llama desacato la figura, y esto está peñado de algún modo en la ley, sin que puedan servir de disculpas la ignorancia del cacique ni su natural soberbia.

No presentan mejor aspecto los asuntos de la administración pública, y entre ellos los referentes á sanidad. Hace ya más de un mes que una piara inmensa de cerdos, propiedad de Antonio Otero, fué atacada de mal rojo ó una de esas enfermedades infecciosas ó infacto-contagiosas, que no me he enterado cuáles. Lo cierto es que aquí todo el vecindario estaba enterado de la existencia de la enfermedad y de que los cerdos se vendieron ya muertos, ya atacados antes de esperar á que murieran, habiéndose hecho sendas matanzas con los cerdos enfermos.

Pero se trataba de Antonio Otero, para quien vive el Ayuntamiento, y las autoridades fueron ciegas y el dueño del ganado mudo, pues ni los unos vieron el contagio ni el otro pudo declararlo hasta que no ha habido más remedio que abrir los ojos. Pero ya procuran no hacer pupa y buscar al Otero todas las disculpas habidas y por haber.

Muy distinto fué el procedimiento que se siguió el pasado verano, con otro propietario á cuyo ganado lanar le atacó la viruela. Entrada la autoridad local, convocó á junta de granjeros, con asistencia del veterinario y adoptó enseguida todas las rigurosas medidas sanitarias, mandando no aprovechar las carnes ni las pieles, ni arrancar ó quemar las reses, aislar el ganado, etc., etc. Bien es verdad que no era Otero el dueño, sino que lo era don Antonio Ramírez Valdivia.

Suponemos que no querrán las autoridades

que no han adoptado medidas por no haberse enterado de la enfermedad, pues sobre ser conocida de todos, es tonto pensar que el alcalde y el concejal Rivera, que son ganaderos de cerca é íntimos amigos de Otero, no habían de estar enterados. Quizás los mismos alcalde y Rivera no se enteran fan tampoco de que el año pasado tuvieron ellos igual ó parecida enfermedad en sus cerdos, pues no adoptaron medida alguna. Ahora cabrá la disculpa de no saber qué la enfermedad es de las incluidas en el cuadro de las contagiosas, pero también sería extrañamente cándida, puesto que el secretario del Ayuntamiento—peón de brega del alcalde y caciques y tenedor de libros de Otero—es persona muy ilustrada y manejó mucho el Reglamento de policía sanitaria animal.

Tan bonito es el estado de cosas en Arroyo de San Serván, en donde no se atiende más que á las pasioncillas de mala ley, dejando abandonados los intereses generales y de justicia. Veremos cuando quieren las autoridades superiores poner coto á tanto desenfreno.

31 Diciembre 1913.

Sobre cosas de Azuaga

Seamos prudentes señor ministro de la Gobernación.

Según noticias, que creo fidedignas, hace varios días, en ocasión de encontrar a un periodista acompañado del hijo del Sr. Rodríguez San Pedro en el despacho del ministro de la Gobernación y tratando aquello señores de convencer á éste de que debía nombrar alcalde de Azuaga a determinado concejal, el Sr. Sánchez Guerra les dijo: que la alcaldía de Azuaga era el arma con que contaba para ganar las elecciones en la próxima contienda electoral.

Yo dudo, á pesar de todo, de que esto haya dicho el ministro; pues de haberlo dicho y de ser esta su manera de pensamiento, ya tienen explicado el alboroto producido en Azuaga con motivo de la toma de posesión del nuevo alcalde. El pueblo ha comprendido que el nombramiento recalado, quizás sobre el más inepto de todos los concejales, tal vez el menos popular y seguramente el más capaz de cometer cuantos desafueros y atropellos sean necesarios, habrá sido con el propósito de constreñir las libertades del ciudadano, de restarle independencia, volviéndole de la coacción que una autoridad puede hacer en pleno abuso de sus atribuciones, y de esta forma llegar el dia de la lucha electoral y, cometiendo todo género de atropellos, intentar ganar una elección que de antemano está perdida, pues no sabe el Sr. Sánchez Guerra lo despreciados que están sus amigos de Azuaga y lo celosos que son de sus derechos la generalidad de aquellos ciudadanos.

Pero no creyendo, repito, el dicho que se atribuye al ministro, riégole procurar enterarse de la clase de alcalde que ha nombrado para Azuaga, y enterado de que no es ni mucho menos persona de extraordinario prestigio, procure releviarlo del cargo, y nombre otro, que ya que otra cosa no haya, siquiera sea fiel garantía de la tranquilidad de aquel vecindario y no una amenaza constante á nuestras libertades, ya en peligro desde el dia 1.º de Enero, que por obra y gracia del señor ministro, fué erigido en primera autoridad del pueblo.

He querido que estos renglones sirvan de advertencia, para que luego no se achaque á ignorancia cualquier suceso desagradable, que creo sín es hora de evitar.

Sólo el nombramiento de tal alcalde es una provocación para el pueblo; si des-



pués sale la Guardia civil á la calle, y por último se intentan los atropellos de que al decir de las gentes, es capaz el nuevo alcalde, la explosión sería inevitable, y el único responsable el señor ministro.

DE ARZAS.

## EN EL AYUNTAMIENTO

### Sesión de la Junta Municipal

Comenzó ayer á las once y cuarto, bajo la presidencia del alcalde, que mostróse atento, atentísimo, pero hablando largo y tendido, (claro es que desde el sillón presidencial). La verborrea es la característica de Emilio Martínez.

Aprobada el acta de la anterior y leída la providencia del gobernador, autorizando el presupuesto para 1914, el Sr. Osorio propuso que la Junta recurriese al ministro de la Gobernación, contra dicha providencia, al menos en la parte que se refiere al arbitrio de tránsito y tráfico, que la opinión ha acogido hostilmente.

No hay para qué decir, como era muy racional, que la proposición no fué aprobada. En pro de ella votaron el asociado Sr. Cesáreo, el concejal Sr. García Ubierna y el Sr. Osorio.

El Sr. Lledó propuso que se reformase la tarifa 4.<sup>a</sup> (que es la referente al arbitrio de tránsito y tráfico), en los términos que expresaba un papel—o mejor dicho, dos papeles—que sacó del bolsillo. El señor Osorio indicó que la reforma de la tarifa debía estudiarse y formularla la Comisión de Hacienda, (si bien él seguirá considerando ilegal el arbitrio), suspendiéndose la sesión con aquel fin, por 48 horas.

Expuso á la vez que además de los trigos, sans harinas y los vinos, había otras especies á las cuales, en virtud de la prohibición contenida en una ley, no se podía imponer arbitrio alguno.

El Sr. Jiménez se opuso al aplazamiento indicado por el Sr. Osorio, alegando, en apoyo de su opinión, que era preciso poner en práctica el presupuesto. Al propio tiempo, y como le pareciese que el Sr. Osorio, en sus palabras, había querido aludir á determinadas responsabilidades, dijo que, respetando el criterio del señor gobernador, él las hubiera aceptado todas, aun con relación al arbitrio sobre el trigo y el vino. Habló también de un artículo de LA REGIÓN en que se expresa la necesidad de aclarar que las pastas para sopa, que tanto consumen las clases pobres, no están comprendidas en la tarifa que se refiere á conservas y pastas finas.

El Sr. Osorio rectificó exponiendo que la Junta no tenía la culpa de que los presupuestos se hubieran formado con retraso grandísimo, á pesar del recordatorio que hizo el gobernador en una circular publicada en el Brletín Oficial de la provincia, sobre la cuál él llamó, en cabido, la atención de los concejales; agregando que el presupuesto podía posponerse en práctica en todo, menos en lo concerniente al susodicho arbitrio, hasta que se estudiará la tarifa y lo apruebe la Junta municipal.

Fué aprobada la tarifa 4.<sup>a</sup> propuesta por el Sr. Lledó, con el voto en contra de los Sres. Cesáreo, García Ubierna y Osorio, quienes lo fundaron en que, á su juicio, el arbitrio no era legal.

Quedó aclarado, con relación á la tarifa 9.<sup>a</sup>, (a de los derechos por reconocimientos sanitarios), que en esa tarifa, no están comprendidas las pastas para sopas.

Si que ocurriese otra cosa, el alcalde levantó la sesión.

*¿Qué harán la Cámara de Comercio y la Agrícola, en el asunto del famoso arbitrio? ¿Soportarán el latigazo que han recibido?*

*Si estudian la ley municipal, verán que queda un recurso para que el arbitrio deje de cobrarse.*

*Empleen ese recurso, utilicen la influencia de las Cámaras en las regiones oficiales, para que aquél se resuelva pronto; y como les asiste la razón, la victoria será suya en último término, resultando así más vergonzosa la derrota del caciquismo.*

*Los vecinos que recurrieron, cumplirán su deber.*

## Local y Regional

### La primera bronca

Ayer, ya anochecido, llegó á puerta de Palmas, un individuo que conducía en un jumento una carga de picón.

Al querer entrar por dicha puerta, le dijo el guardia que estaba de servicio, que no podía pasar, por haberse retirado ya los encargados de recaudar el arbitrio municipal.

Contestó el piconero que pagaría ese arbitrio pero que le era necesario entrar en la ciudad, porque tenía el compromiso de llevar el picón á una casa donde iban á comprárselo.

Insistió el guardia en que no podía entrar, el piconero insistió á su vez en que tenía precisión de hacerlo y el primero sacó el sable.

Sobrevenía la bronca y el piconero no pudo entrar en la población, quizás le habrá faltado el importe del picón para que comiese su familia; pero eso que le importa á los inventores del arbitrio que tanto ha de embragar el tráfico, circulación y venta, contra lo que previene el art. 139 de la ley municipal?

Ya se verá lo popular que ha de hacerse el arbitrio; tanto como el impuesto de consumos.

Ayer, un talaverano introdujo por una de las puertas de la ciudad una partida de cebada.

Pagó los derechos de consumos y como se le exigiese el arbitrio de tránsito lo satisfizo también, pero jurando que no volvería á traer más cebada á esta ciudad, ya que se ha establecido aquí una nueva gabela.

Enviamos la expresión de nuestro sentimiento á D. Vicente Rodríguez, propietario de «La Económica», por la muerte de su hija Elisa.

### Noticia confirmada

Hace tres días se dijo que dos matuteros habían hecho caer al foso, desde la muralla, á un vigilante de consumos, resultando este con la fractura de una pierna.

No nos fué posible comprobar si la noticia era cierta; pero según el *Noticiero*, que tampoco pudo comprobarla entonces, ha resultado exacta.

A lo que parece, los autores del hecho no han sido capturados.

### Teatro López de Ayala

El coliseo de la plaza de Minayo, donde sigue la exhibición de películas, estuvo anoche muy concurrido.

Cortamos del *Nuevo Diario* de anoche:

«Por el alcalde D. Emilio Martínez de la Riva han sido hechos los siguientes nombramientos provisionales:

Recaudadores del nuevo arbitrio de tránsito y tráfico: D. Julio González Serrapio, D. Antonio Nuñez, D. Abilio Diaz y D. Francisco Javier Prég, y de auxiliares para la recaudación de dicho arbitrio: D. Matías Cuesta Alegre, D. Manuel Cordero, D. Eduardo Baquerizo y D. Emilio Oller Baso.

Ese, ese precisamente era el fin que se perseguía con la creación del arbitrio famoso: colocar unos cuantos paniaguados, y ni siquiera se reúne para ello la Corporación. Esta, por lo visto, no merece que se le guarden consideraciones.

Se dirá que la premura es el nombramiento de empleados obedece al deseo de que no se perjudique el erario municipal; pero tal disculpa es inadmisible. Aprobada ayer la tarifa, pudo aguardarse hasta el jueves, en que ha de celebrar sesión el Ayuntamiento y verificar entonces el reparto de botín. Las apariencias han debido cubrirse por el prestigio de la Corporación, pero el chupen es antes que todo para la gente de orden que padecemos.

Adejante con los faroles.

Del lunes 34 al 6, principal, de la calle de S. J. 120, se ha trasladado el taller de confecciones del acreitado mudista Juan Rodríguez, á cuyo sitio pueden dirigirse los encargos de su numerosa clientela.

Con el deseo de que ha dado tantas muestras, dice anoché el *Nuevo Diario*:

«También se consuela el diario republicano del fracaso de su campaña contra los presupuestos municipales.

Por todo comentario al tremendo ridículo que acaba de correr, se arranca en el número de ayer, diciendo que no esperaba del Gobernador civil S. Martínez que aprobase los presupuestos.

¡Será cándido el colega!

Pero ¿qué querría?

Pues queríamos sencillamente que se cumpliera la ley.

Pero esto, cuando mandan los conservadores, es como pedir peras al olmo.

Cuanto á lo del FRACASO, diremos solamente que lejos de haberlo sufrido en nuestra campaña, estamos seguros, segurísimos, de que la inmensa mayoría de los vecinos simpatiza con ella.

Y respecto al ridículo, que nunca lo corren los que como nosotros defienden la justicia y el derecho de los vecinos.

Bien es verdad que esta es cosa que no entienden el *Nuevo Diario* y sus amigos; ellos no están versados más que en el acto del chupen. Es lo único que han aprendido.

Ayer, á las doce, menos cuarto, se aprobó por la Junta municipal, la tarifa que llevaba preparada en el bolsillo el señor Lledó.

Pero antes de que se aprobara esa tarifa, ya se estaba cobrando, según hemos oido, el arbitrio de tránsito.

Esto, de ser verdad, revela lo que son los conservadores: sin saber si la Junta aprobaría la tarifa, ya estaba esta en vigor. ¡Bonito papel han desempeñado los individuos de la Junta!

Y si se aprobó la tarifa poco antes de las doce, cuando se sacaron copias de ella para que las autorizara el alcalde y se enviasen á los recaudadores situados en las puertas de la población y en la barriada de la estación del ferrocarril?

Todo ello revela que aquí se prescinde hasta de toda apariencia legal. Sin duda se iba á hundir el firmamento si ayer mismo no se implantaba el famoso arbitrio.

Y si se aprobó la tarifa poco antes de las doce, cuando se sacaron copias de ella para que las autorizara el alcalde y se enviasen á los recaudadores situados en las puertas de la población y en la barriada de la estación del ferrocarril?

Sesñor alcalde: Rogamos á V. S. ordene el pago de los escribientes que fueron á los colegios electorales en las pasadas elecciones, con las *dos cincuenta*, ó con lo que sea; porque de la información acordada por el Excmo. Ayuntamiento, es cosa pesada... y algunos de esos escribientes, son reclutas del actual reemplazo, y seguramente se incorporará á donde sean destinados, antes de cobrar los haberes que devengaron; si es que vuestra señoría, siempre *complaciente con nosotros*, no ordena, antes del que eso ocurra, el pago.

Además, con esa información nada se va á adelantar, siguiendo el criterio que ahora impera, pues según tenemos entendido, un escribiente ha cobrado ya, alegando su marcha fuera de la capital y justificando su estancia en el colegio que le destinaron. Y... efectivamente el individuo á que hacemos referencia, fué de *Interventor* á otro colegio diferente de aquel que debió ir como *escribiente*, y no fué, sin embargo de lo cual ha cobrado, sólo por el hecho, según de público se dice, de haber ido de *Interventor* por la coalición lopista albarranista.

Los regalos que les dependientes de la peluquería de Torrejoncillo hacen á sus parroquianos, han correspondido á los números siguientes:

Primer lote, al 200; segundo lote, al 132.

AYUDANTES DE OBRAS PÚBLICAS

Academia Calvo-Sotelo, preparatoria para el ingreso en la Escuela.

Pidanse reglamento al Director, Mala-ana, 31, 1.<sup>a</sup>, centro izquierdo. Madrid.

Casino de Badajoz

La reunión de conferencia que hubo en esta sociedad durante las primeras horas de la noche de ayer, estuvo bastante animada.

Liceo de Artesanos

El baile que anunciamos ayer, comenzó á las diez y media, concluyendo á las dos y media de la madrugada.

Estuvo bastante concurrido, aunque no

tanto como las funciones que se celebran en dicha sociedad.

### Centro obrero

También anoché se celebró en dicha sociedad un baile, en el que reinó gran animación.

### Más bailes

Lo hubo de máscaras en el Gimnasio y también los hubo en otros salones donde lo menos es el baile, sino algo más positivo aunque más costoso, y que a veces suele tener determinadas consecuencias.

### Los Contemporáneos y los Maestros

Este popular y artístico semanario aumenta la colección de obras teatrales famosas que viene publicando frecuentemente, con la preciosa comedia de los hermanos S. y J. Alvarez Quintero, «Los Galeotes» (acto tercero y cuarto), completándose así la obra que comenzó á publicar en el número de la semana pasada. Las ilustraciones, muchas de ellas en colores, son de M. Pedrero.

Los Contemporáneos y los Maestros publicarán la semana próxima una preciosa novela de Luis de Terán, titulada «El Compás del Zorzal», con dibujos de Calvet.

### Veraneantes y viajeros

Una de las grandes molestias, á veces convencida en grave peligro, que acechan á los que hoy se alejan temporalmente de sus hogares, son las indisposiciones gástricas, á consecuencia de fermentaciones intestinales anormales. Impedir estas combatirlas, llevando al intestino los fermentos lácticos ó el ácido láctico, naciente para hacer una buena digestión, era uno de los sueños de la medicina, hoy convertido en realidad, gracias á los comprimidos de *Lactofermento Caldero*. Nadie debe ponérse en viaje sin llevar en su bolso de mano el *Lactofermento Caldero*, preparado cómodo de tomar, de acción tópica y antiséptica, de efectos rápidos e inofensivos e inalterables; lo que no sucede á sus similares. Pídase en farmacias.

### Café Mercantil

Programa para el miércoles 7 de Enero por el cuarteto que dirige el señor Sánchez:

A LAS NUEVE

- 1.º Sinfonía.
- 2.º Gavota.
- 3.º «Gioconda». — Fantasia.
- 4.º «Moros y Cristianos». — Selección.
- 5.º «Cavallería rusticana». — Intermezzo.
- 6.º Serenata.

PARA CURAR UN RESFRÍA EN UN DÍA, tomess LAXATIVO BROMO QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

SEVICIO telegráfico

Madrid 7 (215)

El conflicto de Riotinto

El Gobierno tiene impresiones muy optimistas acerca del conflicto de Riotinto.

El presidente del Consejo ha dicho ayer que se ha telegrafizado á Riotinto, exhortando á la empresa y á los obreros á que depongan su actitud, ya que en el asunto ha comenzado á entender una comisión arbitral, que tiene el propósito de poner de acuerdo á las dos partes litigantes.

Simultáneamente

El jefe del Gobierno ha dicho ayer que el decreto disolviendo la parte electiva del Senado aparecerá en la Gaceta al propio tiempo que el decreto de convocatoria.

Fallecimiento

Telegramas recibidos de Lérida dan cuenta de haber fallecido el obispo de quella diócesis.

De lo que hablaron

El diputado tradicionalista D. Juan Vázquez de Melia ha manifestado que los asuntos, de qué trataron en la conferencia que sostuvieron él y el Sr. Mastra, están relacionados con la política marroquí.



# COMPANIA COLONIAL CASA FUNDADA EN 1854

**Superioridad en el indisputable CHOCOLATE**

Cafés

molidos y en grano

## EL ODOL

Es el mejor dentífrico conocido  
Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias

DOCKS AVICOLES DE FRANCE

Représentation exclusive pour

L'ESPAGNE ET PORTUGAL

La Revista Mercantil - Valladolid

Alimento acelerador de la postura  
de las gallinas

Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner á las aves, necesariamente, aun en los días del más riguroso invierno. Hasta los más incrédulos declaran ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se crían sanas, robustas, coloradas y no padecen las enfermedades que tanto destrozos causan en los galineros. Los polluelos se desarrollan rápidamente. En una palabra, con este alimento los avicultores verán en sus aves salud, fecundidad asombrosa, belleza y... en su bolsillo ganancia positiva. Una sola advertencia debemos hacer, y es que no se dejen engañar por los que ofrecen una imitación tan groseramente hecha, que a poco que se fijen observarán que es carbón y tierra.

Tenemos miles de cortes-testimonios de todas las provincias de España.

Precios: 3 kilos 7 y 1/2 pesetas; 5 kilos 11 y 1/2; 10 kilos 21; franco estación Valladolid.

Los pedidos acompañando el importe á

La Revista Mercantil de Valladolid

## Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR

EN RÚSTICA

1,50 ptas.

ILUSTRADA PARA 1914

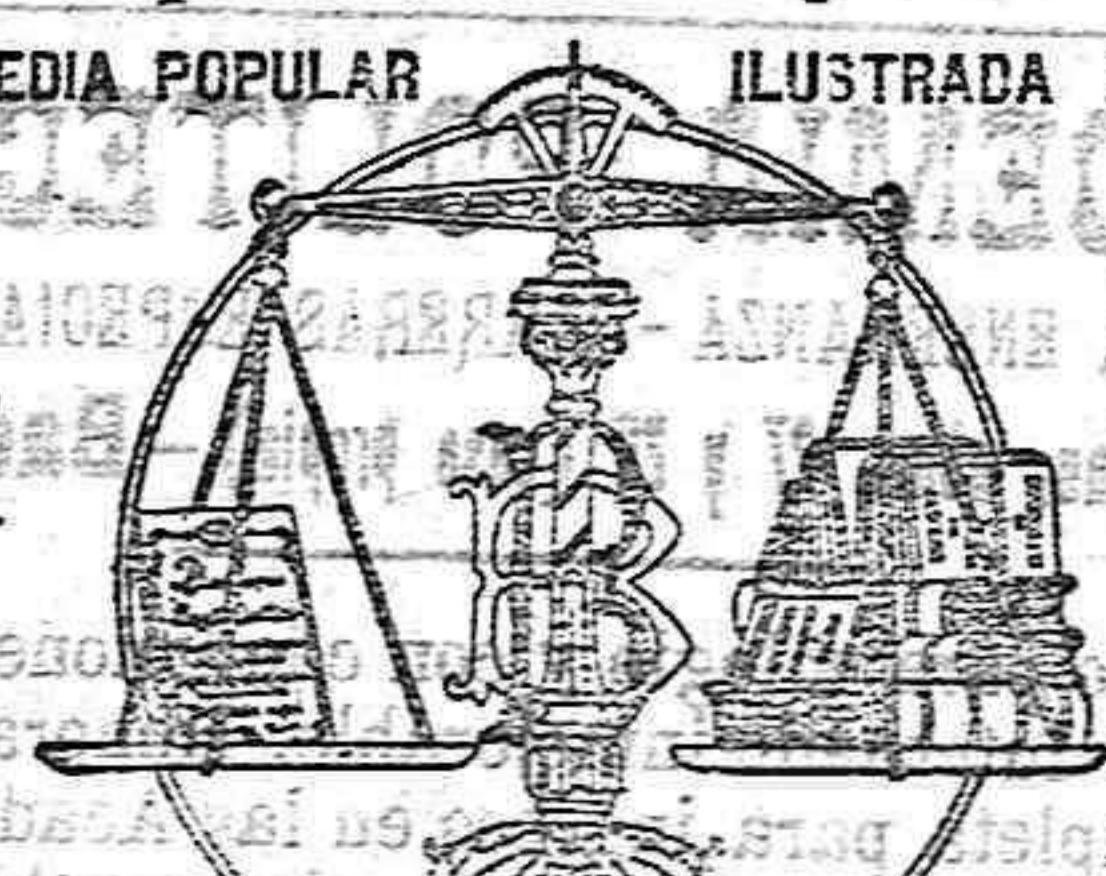
ENCUADERNADO

2 pesetas.

454

espléndidos

regalos.



Lotería gratis

EN EL

núm. 25.667.

550 páginas de texto. = 1.000 grabados. = 10 mapas.

En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.



## LA FORTUNA PARA TODOS.

27 MILLONES DE PESETAS

GARANTIDAS OFICIALMENTE y repartidas en 158 SORTEOS OFICIALES

(Villa de Madrid, de París y otras).

11.043 Premios desde 100 Pesetas a 1.000.000

UN SORTEO CADA OCHO DIAS POR TÉRMINO MEDIO.  
Cobro inmediato de los Premios. — Detalles gratuitos

SEGURIDAD ABSOLUTA.

Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, envíese

5 Ptas 50, solo y único pago,

en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro muerto, á

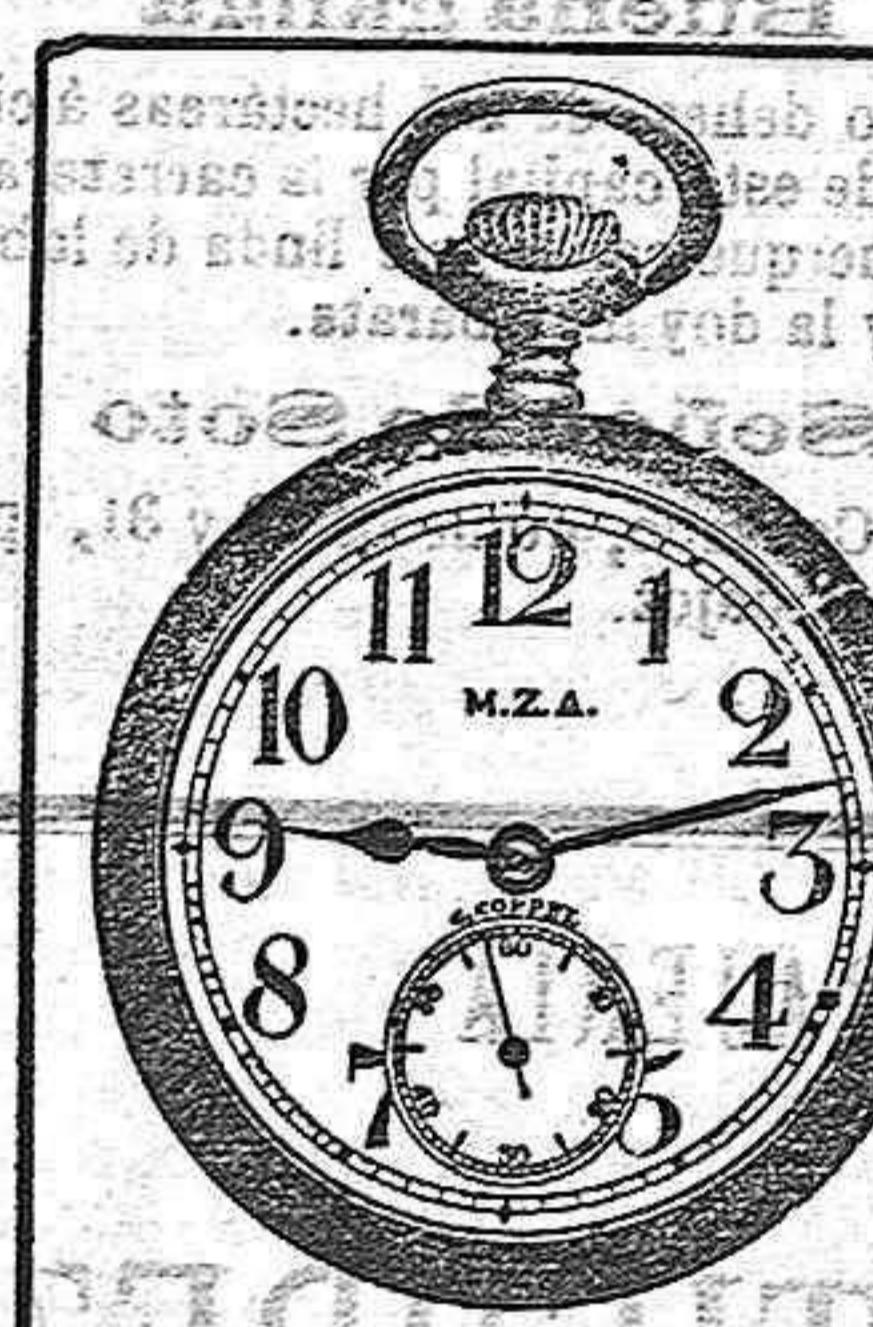
EL FOMENTO DEL AHORRO, Diputación 284 Lauria 37 BARCELONA

cuya Dirección remitirá los Números á vuelta de correo.

Se desean agentes activos y serios

M.Z.A.

RELOJ DE PRECISIÓN



Reconocido como uno de los mejores relojes y en uso por los empleados de los ferrocarriles españoles para el exacto servicio de los trenes.

FÁBRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL

Fuencarral, núm. 27, Madrid.

Pidanse precios. Venía al por mayor y menor.

AGENDA BAILLY-BAILLIÈRE PARA 1914

AGENDA BAILLY-BAILLIÈRE PARA 1914